



Santiago, 18 de noviembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Puerto Madero Impresores S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

Con esta fecha, estamos procediendo al envío de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2013, los que de acuerdo a hecho esencial enviado el 15 de noviembre de 2013, no se encuentran aprobados por el Directorio, por las razones allí expuestas.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Lo saluda atentamente,

Haydée Rojas Retamales
Representante legal
Puerto Madero Impresores S.A.